



Universidad de Guanajuato

Clave de convenio: C/PFCE-2018-11MSU0013Z-07-18

Proyecto: Gestión efectiva

Clave de Proyecto: P/PFCE-2018-11MSU0013Z-02

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

Para la Universidad de Guanajuato, la gestión administrativa constituye una dimensión institucional que contribuye activamente a la formación integral de los estudiantes, sus logros y los beneficios que aportan al desarrollo social, cultural y económico del Estado. Los recursos del presente proyecto impactaron directamente en los temas de control de bienes, tecnologías de información, recursos humanos y financieros, así como trayectorias académicas. En lo que se refiere a los sistemas de información, durante el año 2018 la Institución consiguió grandes logros en el desarrollo de nuevos módulos y en el fortalecimiento de los ya existentes, lo que a su vez permitió la integración de servicios en una intranet para alumnos, académicos y trabajadores, así como aumentar la confiabilidad y la explotación de la información administrativa-académica de la institución. La valoración general del cumplimiento del Objetivo se considera MUY BUENA.

**2.- Problemas atendidos**

Se atendieron de manera prioritaria las siguientes problemáticas: a) Necesidad de fortalecer los esquemas que le permitieran a la Institución contar con servicios de información oportuna y compartida de manera eficiente con los CAMPI, Divisiones y Departamentos, abordando adecuadamente las necesidades de los alumnos, académicos, las Entidades y la Institución en su conjunto, a la vez de afrontar los nuevos retos del avance tecnológico global. b) Necesidad de fortalecer las competencias del personal técnico para la explotación de información y el desarrollo de aplicaciones móviles y WEB con tecnologías de vanguardia. c) Necesidad de actualizar y mejorar de los procesos y tecnología para el control de los bienes de la Institución, haciendo confiable la información del inventario. Así como la necesidad de atender las recomendaciones de entes auditores. d) Necesidad de mejorar los procesos de soporte a la gestión de recursos humanos para incrementar la eficiencia y contribuir a la competitividad académica.

**3.- Fortalezas aseguradas**

a) Respuesta efectiva a la Nueva Reglamentación Universitaria y al Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa SUME. b) Información institucional sistematizada y actualizada, con indicadores para la toma de decisiones, compartiéndola de manera eficiente con los CAMPI, Divisiones, Departamentos y Entidades de la Universidad. c) Soporte adecuado y oportuno a las necesidades de los alumnos, académicos, Entidades y la Institución en su conjunto, así como los nuevos retos del avance tecnológico global. d) Gestión de recursos humanos moderna, eficaz y transparente. e) Herramientas innovadoras para el control de bienes de la Institución

**4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad**

Áreas de Innovación educativa ahora cuentan con una mayor cantidad y calidad de Información sobre las trayectorias académicas.

**5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)**

Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica institucional.

**6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE**

Mejor información financiera, patrimonial y de trayectorias académicas.

**7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados**

	Profesores Beneficiados		
	Nacional	Movilidad Académica Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo	902		902
Profesores de Medio Tiempo	42		42
Profesores de Asignatura	2629		2629
<b>Total</b>	<b>3573</b>	<b>0</b>	<b>3573</b>

**Alumnos Beneficiados**

Movilidad	Movilidad Académica				
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA	207				207
Licenciatura	24290				24290
Posgrado	2650				2650
<b>Total</b>	<b>27147</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27147</b>

### 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

a) Se incrementa la calidad y cantidad de los servicios de información que se entregan a los alumnos, académicos y la comunidad universitaria, permitiéndoles realizar de una manera más ágil y sencilla sus trámites. b) Se fortaleció la disponibilidad de Indicadores académicos, administrativos e Institucionales para la toma de decisiones. c) Se responde de manera adecuada y oportuna a requerimientos que marcan diferentes normativas y organismos. d) Se fortalecen la competencias del personal técnico para la explotación de información y el desarrollo de aplicaciones móviles y WEB para ofrecer mejores servicios a la comunidad universitaria.

### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica de apoyo al desarrollo de competencias.

### 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

El SIIA a través de sus módulos, permite a los alumnos contar con servicios que soportan las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, a la par de hacer los trámites más ágiles. También permiten integrar información en la intranet para generar nuevos servicios en pro de su integral desarrollo y formación.

### 11.- Producción científica

#### Libros

No se han agregado Libros

#### Capítulos de Libros

No se han agregado Capítulos de Libros

#### Artículos

No se han agregado Artículos

#### Ponencias

No se han agregado Ponencias

#### Memorias

No se han agregado Memorias

### 12.- Otros aspectos

La plataforma de servicios de tecnologías de la información ha permitido a la Institución realizar de manera más ágil y transparente diversas actividades: a) Responder oportunamente a las necesidades y requerimientos planteados por la Nueva Reglamentación Universitaria y el Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa SUME. b) Consolidar información para los procesos de acreditación de CIEES en la Universidad de Guanajuato. c) Responder de manera más eficiente a las solicitudes de información pública y de diversos organismos estatales y federales. d) Atender las disposiciones en materia del Presupuesto Basado en Resultados PBR, en los temas de planeación, programación, presupuestación, ejecución y comprobación de recursos. f) Fortalecer las competencias de gestión y la toma de decisiones a efecto de incidir en la mejora de la calidad educativa.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino

Jorge Alberto Romero Hidalgo

Rector General

Responsable del proyecto